

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 03 de junio de 2016.

ORDEN No.:

LG/0701/0049/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

1412-090167-101-8

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE  
COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

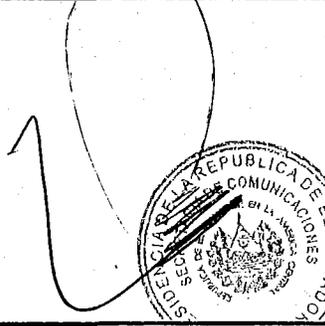
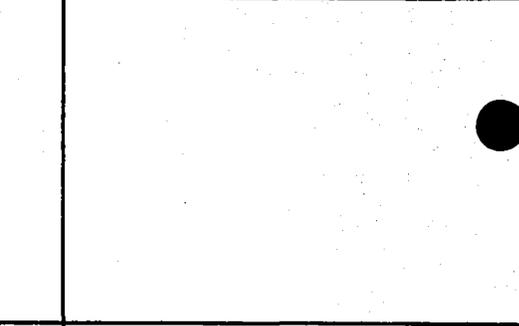
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
			1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR QUE INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE PARA MOTOR, CAMBIO DE FILTRO PURIFICADOR DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO PURIFICADOR DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO PURIFICADOR DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CAMBIO DE PASTILLAS PARA FRENOS DELANTEROS, CAMBIO DE PRENSA DE CLUTCH, CAMBIO DE DISCO DE CLUTCH, CAMBIO DE BALERO COLLARÍN, CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE CLUTCH, CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH, CAMBIO DE CUATRO SOPORTES DE MOTOR, CAMBIO DE LÁMPARA DE VÍA DE LADO DERECHO, CAMBIO DE LÁMPARA DE VÍA DE LADO IZQUIERDO, CAMBIO DE 2 ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS DE 16 PULGADAS Y SONDEO DE RADIADOR.	NO APLICA	\$ 165.00	\$ 165.00
			1	GALÓN	DE ACEITE PARA MOTOR 20W50	VALVOLINE / ESTADOS UNIDOS	\$ 24.00	\$ 24.00
			1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE AIRE	FUJITOYO / JAPÓN	\$ 14.00	\$ 14.00
			1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE ACEITE	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 4.50
			1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE COMBUSTIBLE GASOLINA	OSK / JAPÓN	\$ 16.00	\$ 16.00
			1	JUEGO	DE PASTILLAS PARA FRENOS DELANTEROS	CERTIFIED / JAPÓN	\$ 26.00	\$ 26.00
1	78180000	54302	1	UNIDAD	PRENSA DE CLUTCH	EXEDY / JAPÓN	\$ 79.50	\$ 79.50
			1	UNIDAD	DISCO DE CLUTCH	EXEDY / JAPÓN	\$ 56.50	\$ 56.50
			1	UNIDAD	BALERO COLLARÍN	EXEDY / JAPÓN	\$ 45.20	\$ 45.20
			1	UNIDAD	BOMBA CENTRAL DE CLUTCH	B.G.F. / KOREA	\$ 64.30	\$ 64.30
			1	UNIDAD	BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	B.G.F. / KOREA	\$ 36.00	\$ 36.00
			4	UNIDAD	SOPORTES DE MOTOR	TERADA / JAPÓN	\$ 42.50	\$ 170.00
			1	UNIDAD	LÁMPARA DE VÍA DE LADO DERECHO	TYC / TAIWAN	\$ 26.00	\$ 26.00
			1	UNIDAD	LÁMPARA DE VÍA DE LADO IZQUIERDO	TYC / TAIWAN	\$ 26.00	\$ 26.00
			2	UNIDAD	ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS DE 16 PULGADAS.	PYLON / JAPÓN	\$ 6.00	\$ 12.00
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA UN MES. GARANTÍA EN REPUESTOS 3 MESES.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 765.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA MAZDA, MODELO 323 LX, AÑO 1998, PLACAS N-7598 Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-37-61105-13004-0092, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y PUEDA ESTAR DISPONIBLE PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0027(24-05-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0049/2016

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN TALLER.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

		
DESIGNADO SC(SECOP)	Vó. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR:  JAPH REVISADO POR:

REFERENCIA LG/0701/0049/2016